

## **La educación ambiental como superación de límites epistemológicos, económicos, políticos e ideológicos de orden cultural<sup>1</sup>**

Carlos Jesús Delgado Díaz.

El problema ambiental es un problema social de naturaleza cognitiva, económica, política e ideológica. La superación de un problema como este no puede pensarse como simple cambio de actitudes, inculcación de ideas, esclarecimientos conceptuales o formación de habilidades, modificación de sensibilidades, aunque todos estos procedimientos han de incluirse en el proceso total. Los enfoques predominantes hoy en materia de educación ambiental, enfatizan la necesidad de un cambio de actitud del hombre frente a la naturaleza, prestan atención al necesario cambio de actitud, a la formación de valores y sensibilidades para reconocer a la naturaleza en toda su dimensión como valor para el hombre. No obstante, con frecuencia pasan por alto que el problema ambiental tiene fuentes primarias de orden cognitivo y social que deben ser develadas. No es sólo un problema que atañe al hombre en su relación con algo otro, —el entorno natural—, sino que tiene que ver con el hombre mismo, su autodefinición como ente social, la comprensión de sí mismo.

En lo profundo de la cultura humana se han enraizado modos de comprender la realidad que producen el tipo de relación de la sociedad con la naturaleza que ha ocasionado el daño ambiental. La educación ambiental, si pretende ser definitivamente efectiva, ha de prestar atención a estos aspectos cognitivos y sociales propios de la cultura del hombre contemporáneo. Las tareas

---

<sup>1</sup> Artículo elaborado sobre la base del libro *“Límites socioculturales de la educación ambiental”*.

educativas deben orientarse en el sentido de superar estos obstáculos más profundos. De otro modo no podrá lograrse el cambio humano necesario.

En la base del problema ambiental se encuentran algunos presupuestos epistemológicos que el hombre asume hoy acríticamente como verdades inamovibles. Ellos condicionan en lo profundo de su constitución espiritual las actitudes materiales depredadoras y pueden resumirse, a nuestro juicio, en lo siguiente:

1. La delimitación absoluta del sujeto y el objeto del conocimiento que es un legado de la modernidad y condiciona la percepción social de la relación del hombre y su entorno como extremos opuestos de modo absoluto.

Esta contraposición condujo a la elaboración de una idea simplificada del mundo natural como entidad opuesta, pasiva y simple, fácil de entender y reproducir por el hombre. La simplificación conceptual de este modelo ha impedido que el hombre capte la riqueza de las interacciones naturales, y ha posibilitado su empobrecimiento valorativo al considerar la naturaleza sólo a partir de algunas de las interacciones humanas con ella.<sup>2</sup>

2. La justificación epistemológica de la verdad científica y la ciencia como saber exacto y objetivo se realizó desde el siglo XVII sobre la base de la exclusión de la subjetividad y la contraposición absoluta del sujeto y el objeto. Con ello se consideró al hombre poseedor de un saber capaz de

---

<sup>2</sup> Sobre esta idea, consúltese la obra de Fritjov Capra "*The web of life. A new scientific understanding of living systems*", Anchor Books, Doubleday, New York, London, Toronto, Sydney, Auckland, 1996.

garantizarle el dominio sobre los procesos naturales, idea que está en la base de las tecnologías depredadoras del entorno natural.<sup>3</sup>

Es decir, la destrucción y empobrecimiento material del entorno natural por el hombre tiene como antecedente epistemológico que le sirve de base, la destrucción de la integralidad natural y su empobrecimiento en las teorías científicas. En este empobrecimiento del mundo se basa la idea del dominio del hombre sobre la naturaleza.

3. La superación del empobrecimiento del mundo por el sujeto exige el reconocimiento del carácter participativo de la realidad.<sup>4</sup> El mundo del hombre es un mundo artificial donde está incorporada la naturaleza. La consideración del carácter participativo de la realidad permite entender lo humano y lo natural como totalidad y considerar la superación del problema del entorno como problema del hombre.

Desde la modernidad ha predominado en la ciencia y el modo de pensar y actuar de la mayoría de los hombres de la cultura occidental una comprensión maniquea de la relación del sujeto y el objeto del conocimiento. Ambos han sido comprendidos como entidades absolutamente diferenciadas y opuestas, extremos de una relación de oposición. La realidad es comprendida a partir de este prisma, donde

---

<sup>3</sup> Sobre este particular véase del autor "*Reflexiones epistemológicas sobre medio ambiente, determinismo e indeterminismo. Una mirada desde la complejidad*", Revista Diosa Episteme, Año VII, No.6, Diciembre 2000, pp.22-33.

<sup>4</sup> Para profundizar acerca de la noción teórica de la "realidad participativa" consúltese el artículo de Christopher James Seaton Clarke "*La conciencia participativa: la física de la vida transformativa*". El autor desarrolla sus ideas acerca del carácter participativo de la realidad y su importancia para comprender la naturaleza del problema ambiental a partir de postulados básicos de las teorías físicas contemporáneas. Véase en el libro "*Cuba verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI*", (Selección, compilación y edición científica Carlos Jesús Delgado Díaz) Editorial José Martí, La Habana, 1999.

corresponde al sujeto el lado activo, y al objeto la pasividad. Encerrados en este paradigma, los hombres de las sociedades tecnológicas contemporáneas sólo alcanzan a conceptualizar a la naturaleza como una entidad pasiva, pues sus acciones son en todo caso, reacciones a las acciones primarias de la sociedad. Por otra parte, la realidad es postulada dentro de este paradigma objetivista que limita igualmente la comprensión del carácter genuinamente activo del hombre como ente práctico. Como resultado no se alcanza a ver que la realidad es no simplemente objetiva o subjetiva: es participativa, mezcla de lo proveniente de las entidades naturales no humanas y las interacciones que se producen entre ellas y lo humano. No se trata sólo de acciones y reacciones. Las acciones que el hombre emprende en el entorno natural y lo que finalmente se produce como resultante conforman una trama compleja donde se mezclan lo objetivo y lo subjetivo, y lo uno se transforma en lo otro.

4. Reconocer el carácter participativo de la realidad, integrada por el sujeto y el objeto indica que el conocimiento es valor y su objetividad incluye lo valorativo. Ciencia y moral forman parte indisoluble de la objetividad del saber humano en la realidad participativa donde se integran.

El gran error del pensamiento moderno al delimitar de manera absoluta lo objetivo de lo subjetivo fue generar una visión objetivista de la realidad donde se estimó bueno excluir totalmente los valores humanos en la producción de conocimientos. Lo valorativo en el conocimiento se estimó como indeseable. La ciencia vivió el sueño del mito del dato exacto y puro, desprovisto de subjetividad y valor. Lo valorativo se estimó un atributo externo al conocimiento del cual se podía y debía prescindir.

La realidad de lo valorativo en el conocimiento no es un atributo externo proveniente exclusivamente de la sociedad y los requerimientos sociales. Emanada de las bases de la ciencia y forma parte del conocimiento como construcción social. Los valores son constitutivos de la actividad y por tanto de la estructura de la ciencia y su producto: el conocimiento científico, que no es un supervalor absoluto; es un valor y como tal ha de ser sometido al escrutinio social y cultural.

Después de un siglo XX de auge científico-técnico, progreso y destrucción, sabemos que no todos los productos de la ciencia son valiosos y deseables por sí mismos, y estamos en condiciones de asumir críticamente e imponer que se tomen en consideración límites éticos imprescindibles a la producción de conocimientos y su implementación práctica. No todo conocimiento es deseable y practicable; no todo lo que se está en condiciones de hacer, —porque se ha conocido el secreto del proceso natural implícito—, debe hacerse. La importancia de tomar en consideración los valores ha emergido como una necesidad propia insoslayable para la ciencia y la producción de conocimientos y tecnologías.

5. En síntesis, hasta hoy no ha sido entendida cabalmente la artificialidad de la relación del hombre con el mundo natural. Hemos pretendido poseer un conocimiento objetivo de la realidad, desprovisto de valor y subjetividad, y con él, emprendimos la tarea gigantesca de someter el entorno natural a nuestro dominio. Se ha visto la relación del hombre con el medio, como una relación “natural”, cuando en realidad se trata de una relación totalmente artificial. Es práctico material y se realiza en la naturaleza, pero no es

“natural”, porque las acciones humanas parten de una idealidad cognoscitiva donde lo natural ha sido recreado a partir de valores sociales que no se han tomado en consideración, se han obviado como innecesarios o inexistentes, pretendiendo por tanto “naturalidad” en la relación. Los valores desechados en el discurso científico como innecesarios y hasta dañinos al conocimiento, han desempeñado con frecuencia una función subterránea sumamente dañina, pues la supuesta exclusión de todos los valores, no los ha excluido ciertamente a todos. Algunos han cumplido una función negativa al ser entendidos no como valores provenientes de lo social, sino como realidades de un supuesto orden o deber ser natural. La creencia de que los valores han de ser excluidos del conocimiento no es otra cosa que un valor, pero hasta hoy, el hombre de las sociedades occidentales no ha asumido conscientemente que se trata de un valor, y se supone que es una idea o conocimiento objetivo que responde al orden “natural”, y no al social.

La realidad difícilmente pueda ser catalogada de “objetiva” cuando nuestra visión del mundo ha sido hecha desde siempre, —y no puede hacerse de otra manera—, que subjetivando el mundo en la mente y el conocimiento, y nuestras acciones se realizan bajo el influjo y la dirección de ese conocimiento. Por el contrario, la realidad es participativa, parte natural y parte social e histórica.

La comprensión por el hombre de la artificialidad de su relación con el mundo, es un paso decisivo en la superación de los enfoques científicos objetivistas que han conducido desde lo epistémico al daño ambiental, y

puede servir de base para la superación de las barreras culturales más fuertes que tiene ante sí la educación ambiental en la civilización occidental. Estas son, a nuestro juicio las siguientes:

A) la idea de la legitimidad absoluta del conocimiento,

B) su independencia con respecto de los valores humanos, y

C) la legitimidad del conocimiento objetivo para garantizar el dominio del hombre sobre la naturaleza.

Cada una de estas nociones epistemológicas erróneas ha tenido su manifestación especial y matices propios en diversas esferas de la actividad humana y las teorías creadas por el hombre. Veamos sumariamente algunas que guardan una relación directa con el problema ambiental: la teoría económica, la política y la ideología.

Un ejemplo claro de cómo lo cognitivo y lo social se mezclan en el conocimiento teórico y conducen a consecuencias indeseables como el deterioro ambiental, es el sobredimensionamiento del valor económico en la economía política de todo signo, y consecuentemente en el modo de pensar del hombre contemporáneo.

Toda la economía política, desde los autores clásicos hasta las versiones contemporáneas, reconoce casi exclusivamente —muchas de ellas exclusivamente—, el valor representado por categorías económicas estrechas donde ganancia, escasez, demanda, valor de uso, valor de cambio, y otras, representan al objeto de análisis como valor sólo económico, y automáticamente excluyen cualquier otro valor del que este pueda ser portador.

Así, el reconocimiento del valor económico de un paisaje, una playa, una mina, o cualquier otro segmento del entorno natural puede excluir totalmente elementos esenciales de éste, como su belleza, armonía, pertinencia para el buen desenvolvimiento de la vida del hombre y otras especies.

Como consecuencia, se han implantado modelos de desarrollo económico donde la depredación del entorno natural y social es una consecuencia inherente. El problema del entorno no puede ser resuelto sin que el hombre cambie los patrones de construcción económica y desarrollo que ha seguido desde la industrialización en el siglo XIX.<sup>5</sup>

Por otra parte, el daño ambiental se consume en los entornos económico sociales como realización de la idea del dominio del hombre sobre la naturaleza y también sobre otros entornos sociales que deberían ser asimilados y desaparecer;

La extensión de la idea del dominio y la exclusión al terreno de la política ha devenido instrumentación ideológica, política y espiritual general de la dominación de unos pueblos sobre otros. La intolerancia cultural a la diversidad de los entornos humanos es una manifestación social concreta del daño ambiental ocasionado por el hombre histórico a sí mismo. Esta intolerancia ha incluido el sometimiento político y la implantación de sistemas de economía

---

<sup>5</sup> Un análisis más detallado de la teoría económica puede realizarse en los artículos del Frederick P. Gale *"El enverdecimiento de la economía política: un enfoque de economía política ecológica sobre la producción y el consumo"*, y *"Enverdeciendo el comercio: la próxima ronda de negociaciones del GATT/OMC"*, ambos en *"Cuba verde"*.



que vulneran la diversidad humana. El empobrecimiento del entorno natural y social ha sido el resultado final de esta tendencia histórica.<sup>6</sup>

En el plano ideológico podemos señalar la idea dominante de que existe un modelo único o preferible de desarrollo que todas las sociedades deberían seguir, idea que ha conducido a la justificación espiritual del exterminio de unos pueblos por otros. Según esta lógica hay pueblos y modos de desarrollo humano que no deberíamos existir.

Estos elementos generales pueden servir de base al desarrollo de propuestas educativas especiales, siempre que al tomarlos en consideración se conjugue el análisis con el estudio de las particularidades del contexto hacia donde estén dirigidas.

El problema ambiental no es el de la relación del hombre con la naturaleza. Es el de la relación del hombre consigo mismo, pues él es parte inseparable de la naturaleza. El problema ambiental no es el de la relación de la sociedad con una entidad externa denominada naturaleza. El problema ambiental es interno a la sociedad y sólo el cambio de los sujetos sociales, realizado conscientemente puede producir una modificación definitiva. La educación ambiental ha de incluir el cambio profundo en el mundo interior de los sujetos y la modificación de su modo material de relación con el resto de las formas de vida y los procesos naturales. La tarea educativa es dual: exige el cambio de la mentalidad y la transformación de los modos de vivir.

---

<sup>6</sup> En particular, sobre este problema en la ciencia política véase Thalía Fung Riverón e Iliana Capote Padrón *“La ciencia política en el tránsito al siglo XXI. En busca de salidas ante la complejidad”*, Editorial Félix Varela, 2001.

La educación ambiental ha de proporcionar al hombre un marco teórico integrador que permita la orientación de los sujetos en el complejo sistema de interacciones cognitivas, económicas, políticas e ideológicas. Ella es una educación en valores que ha de restituir la integralidad valorativa que el hombre de la sociedad occidental ha perdido. Esto incluye la consideración integral del entorno natural y humano, y la reconsideración de las relaciones cognoscitivas predominantes desde la modernidad hasta el siglo XX. Incluye la reconstitución de lo moral en el sistema del saber, y la superación del esquematismo moderno del sujeto y el objeto del conocimiento, como extremos absolutamente opuestos de la cognición. Incluye la educación de una nueva mirada sobre el mundo, sobre la base de la construcción de un modelo distinto de hombre cultural.

El resultado final de esta transformación ha de ser el tránsito intelectual del hombre histórico al hombre ecológico. La vía de la educación ambiental es la reconstrucción de la integralidad humana, perdida en el proceso de formación del hombre histórico.

La recuperación de la integralidad perdida —aquella que necesitamos para superar la dicotomía sociedad–naturaleza, hombre–entorno—, será posible sólo mediante un esfuerzo cognitivo y material. El primer paso intelectual puede darse mediante el esfuerzo educativo que restablezca la integralidad valorativa que el hombre histórico ha perdido en el proceso de su homogeneización social y económica. A este seguirá la recuperación activa y transformadora de la diversidad social y económica del hombre ecológico.

## **Síntesis del Curriculum del autor**

Carlos Jesús Delgado Díaz

Doctor en Ciencias Filosóficas (1990). Profesor Titular del Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNIC) (2000). Profesor Titular Adjunto de la Universidad de La Habana (1999). Profesor Titular Adjunto del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona (1997). Miembro de la Junta Directiva Nacional de la Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas. Miembro del Tribunal Nacional Permanente de Ciencias Filosóficas y Políticas (1996-2001), Miembro del Tribunal Nacional Permanente de Ciencias Filosóficas (2001), ambos para la evaluación de tesis de doctor en ciencias. Imparte regularmente docencia de postgrado en las especialidades de filosofía de la ciencia y ciencia política en el CNIC y la Universidad de La Habana. Es colaborador en trabajos de investigación en el Instituto de Filosofía de La Habana. Es autor de numerosos artículos, además de autor, compilador y editor científico de los libros *Ecología y Sociedad. Estudios* (1996, 1999), y *Cuba verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI* (1999). Autor del libro *Diccionario Temático Ernesto Che Guevara* (2000). En julio del 2001 obtuvo el Premio al Pensamiento Caribeño en el área de conocimiento medioambiental "Premio al Pensamiento Medioambiental", otorgado por el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, México, por su ensayo *Límites socioculturales de la educación ambiental. Acercamiento desde la experiencia cubana*.

e-mail: cdelgado\_2001@yahoo.com